Sr. Adolfo Muñoz

REPORTE DE TRANSMISION

23 SEP. 2016 14:30

SU LOGO : UOC MAG
SU NÚMERO DE FAX : 451143

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	505441	22 SEP. 14:26	03'59	TRANS 06		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 22 de septiembre de 2016.-

Nota DC N° 604 /2016.-

Señores
AGRO-IMPERIO
Atención: Elpidio Cáceres Coronel
Domicilio: Santiago Leguizamón c/ Andrés Barbero. Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: (021) 505-441 Cel: (0981) 514-932
Presente

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG Nº 1737** de fecha 22 de septiembre de 2016, su firma ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA LA DEAG" – ID 314.371.,** bajo la modalidad de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 05/2016.

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. En caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión). Dicho Número de Cta. debe contar indefectiblemente con 16 dígitos.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR